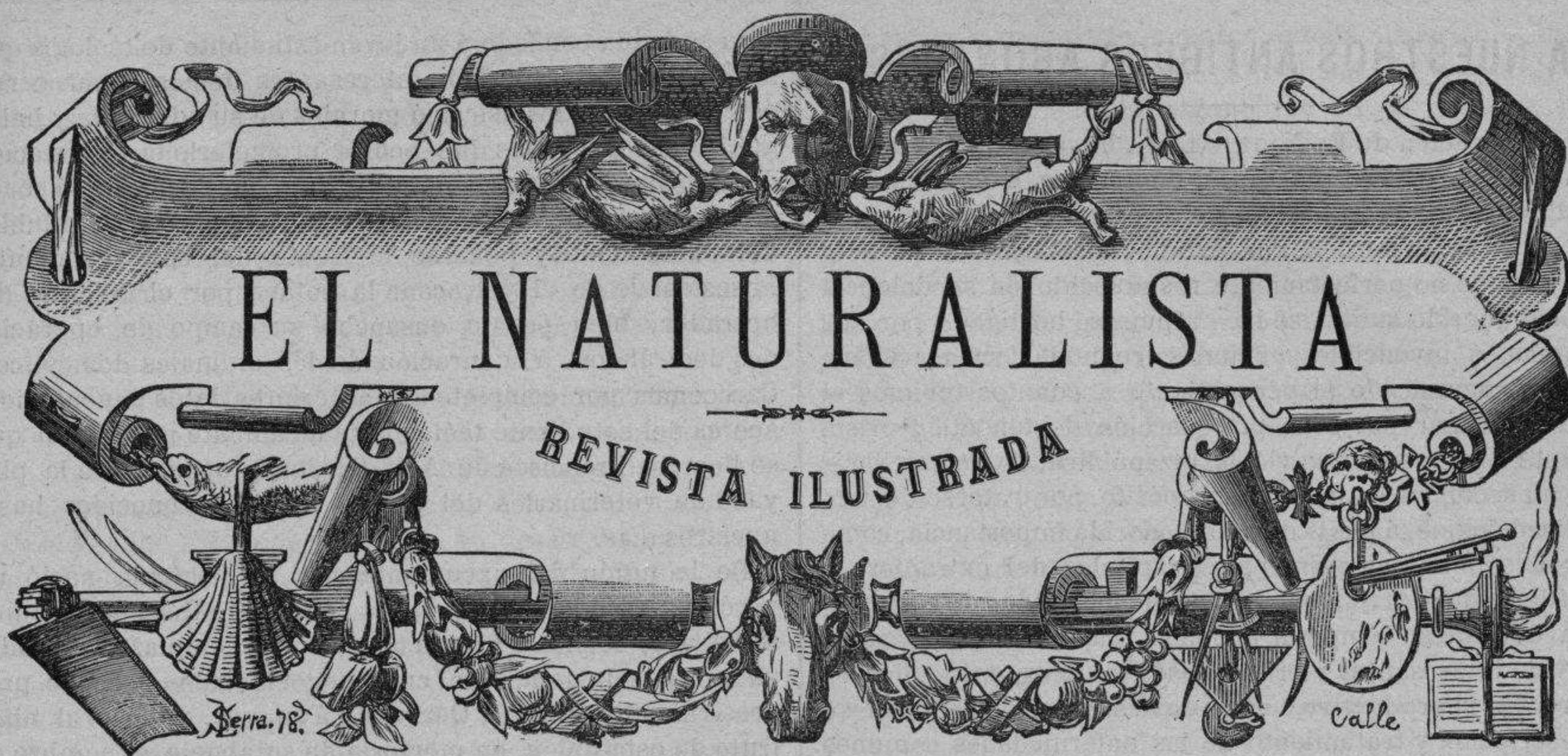




HISTORIA NATURAL ❖ ACLIMATACIÓN ❖ ZOOTECNIA ❖ INCUBACIÓN ARTIFICIAL



D. GERÓNIMO DARDER Y FELÚ

Nació en Barcelona en 1804 † el 1.º de febrero de 1889

Á NUESTROS ANTIGUOS ABONADOS

La publicación de EL NATURALISTA ha quedado interrumpida desde el mes de marzo del año último, á consecuencia de la quebrantada salud de su director y propietario don Francisco de A. Darder. Por fortuna, notablemente aliviado hoy, aunque no perfectamente restablecido de su dolencia nuestro querido amigo, se ha propuesto, hostigado por sus antiguas é invencibles aficiones, reanudar su acariciada tarea, y comunicado el pensamiento á cuantos tuvimos el gusto de tomar parte en la redacción de tan útil Revista durante los años en que vió la luz pública, no hemos vacilado en secundar su laudable propósito, por tratarse de una publicación que, á pesar de su reconocida importancia, como se concede en las principales capitales del extranjero á periódicos de semejante índole, nadie ha tratado de reemplazarla durante su temporal ausencia, quedando postergados al olvido interesantes y provechosos estudios, entre ellos los referentes al productivo cultivo de la incubación artificial y á la descripción y tratamiento de las enfermedades comunes á nuestros pequeños animales domésticos.

Para realizar nuestras aspiraciones, el laboratorio de que disponemos continuará como antes funcionando á disposición de nuestros abonados, practicándose en él, cuando éstos lo soliciten, las autopsias de los animales domésticos de su propiedad, satisfechos como estamos de la celebridad que se conquistaron estas operaciones en la otra época y de los beneficios que produjeron á los subscriptores aficionados á la cría de aves de corral.

Contestaremos además oportunamente por medio de EL NATURALISTA á cuantas consultas se nos dirijan relativas á la incubación artificial y á las enfermedades de los animales domésticos.

LA REDACCIÓN.

La Dirección y Redacción de EL NATURALISTA, que al reaparecer éste en el estadio de la prensa, han fijado su residencia en Gracia, ofrecen á las dignas autoridades de esta villa el testimonio de su respetuosa consideración, y dirigen á los ilustrados colegas locales un cariñoso saludo, ofreciéndoles nuestro incondicional y modesto apoyo en todo cuanto alcance nuestra limitada esfera de acción.

DON GERÓNIMO DARDER Y FELÍU

No nos corresponde ni es de nuestra competencia describir en estas toscas líneas los méritos personales del eminente veterinario, cuya reciente y casi súbita muerte no cesaremos de deplorar. Basta recorrer las páginas de la historia de la ciencia veterinaria en España, para convenirse de que son aquéllos más que suficientes para que el nombre de tan distinguido facultativo sea imperecedero y digno de grato y respetuoso recuerdo.

Don Gerónimo Darder consagró casi por completo los 85 años de su existencia á su acariciada facultad. Su genealogía aparejada con la más decidida vocación así lo reclamaban, y realizó su propósito con envidiable aprovechamiento.

En uno de los extremos de la antigua Barcelona, aprisionada en la época á que nos referimos dentro un círculo de formidables muros, existía á últimos del siglo XVII en el solar ó terreno que ocupa actualmente el edificio señalado con el número 62, en la calle de la Puerta Nueva, un casucho ó barracón, cuyos habitantes, al propio tiempo que herradores, se dedicaban á la construcción de carretas y otros vehículos semejantes, y no sabemos, si también, á la asistencia facultativa de las caballerías enfermas. El dueño de aquel vetusto establecimiento tenía una hija, cuya educa-

ción se había confiado á un joven estudiante de teología que frecuentaba la casa. Tan interesantes debieron parecer á éste las cualidades físicas ó morales de su educanda y halagüeñas las utilidades que podría prometerle la explotación de la modesta industria del herrador, que se decidió á abandonar su carrera, unirse á la joven con los lazos indisolubles del matrimonio y ponerse al frente del establecimiento. Posesionado de él y trocada la sotana por el delantal del herrador, bien pronto ensanchó su campo de operaciones dedicándose á la curación de los animales domésticos. Carecemos por completo de anteriores datos genealógicos acerca del estudiante teólogo, y únicamente nos consta que se llamaba Francisco de Asís Darder, progenitor de la pléyade de veterinarios del propio apellido conocidos hasta nuestros días.

De la unión del excursante con su discípula nació un varón que fué bautizado con el nombre de Gerónimo, quien al hallarse con la necesaria disposición reemplazó á su padre en la regencia de la casa, cuyo negocio iba mejorando progresivamente. Casóse Gerónimo á su vez, y dióse al niño, fruto de esta unión, en memoria de su abuelo, el nombre de Francisco de Asís. Llegado éste á la edad competente contrajo matrimonio con la señora Felíu, del cual nació don Gerónimo Darder y Felíu, cuya muerte deplora hoy toda la clase veterinaria, padre de nuestro querido director don Francisco, cuyo hijo primogénito lleva también el nombre de su inolvidable abuelo.

No estará de más consignar que el abuelo del distinguido veterinario á cuya memoria consagramos estas líneas, fué ya en su época un reputado albéitar dotado de una sólida instrucción. Entre los libros que ha adquirido por herencia nuestro director, aparecen numerosos escritos que revelan los vastos y poco comunes conocimientos que poseía su bisabuelo para obtener la curación de las varias afecciones á que están sujetos los animales domésticos.

Llegó la época en que se despuntaron en Gerónimo los deseos de abrazar la profesión veterinaria, y como entonces —á principios del presente siglo— no se había aún establecido oficialmente en España la enseñanza de aquella ciencia, decidióse el antiguo albéitar que su hijo pasase á Francia á cursar su apetecida carrera. Después de aprovechados y brillantes estudios y obtenido ya el correspondiente título de profesor veterinario, tuvo que sostener vivas polémicas y luchar desesperadamente para imponerse á los rutinarios procedimientos de sus colegas y anticuadas costumbres del país, logrando al fin que prevaleciese su criterio facultativo, dando forma á todo lo que concerniente al ramo había carecido hasta entonces de ella. Su talento, su poderosa iniciativa, sus privilegiados conocimientos y su pasmosa actividad se ven palpablemente demostrados en sus numerosos escritos, en sus luminosas obras y en sus múltiples inventos, y favorecido con semejantes dotes, fácil le fué tomar una principal parte en el movimiento científico que alcanzó elevar un arte empírico á una verdadera ciencia, cual es hoy la moderna veterinaria.

El nombre, pues, del tan distinguido profesor, figurará siempre con justicia al lado de los ilustres Tellez y Gallego, de imperecedera memoria.

Don Gerónimo Darder y Felíu no abandonó jamás nuestra capital durante las epidemias que la han afligido en el transcurso del actual siglo. Dotado de una constitución robusta y vigorosa, auxiliada por morigeradas y hasta patriarcales costumbres y de una sobriedad exquisita, en términos de no haber hecho jamás uso del café, del tabaco, ni de bebida alguna espirituosa, llegó á la avanzada edad de 85 años sin haber experimentado alteración alguna su organismo ni el menor menoscabo el desarrollo de sus facultades intelectuales. Al par que, sencillo, afable y sumamente modesto, tenía de sobras la suficiente virilidad para resistir con serenidad y firmeza los reveses y contratiempos que por el orden natu-

ral de las cosas afligien á la humanidad. Él vió desaparecer del mundo á varias generaciones, experimentó la pérdida de hijos, hermanos y de casi toda su numerosa parentela, con la mayor fortaleza y verdadera resignación cristiana; pero llegó un día en que un rudo, cruel é inopinado golpe destrozó aquella privilegiada naturaleza, acabando con su existencia. Tal fué el súbito fallecimiento, de su entrañable consorte D.^a Carmen Llimona, con quien compartió por espacio de 55 años los goces y las miserias de este mundo.

Todos los recursos de la ciencia fueron impotentes para contrarrestar los terribles efectos que causó al desgraciado viudo la irreparable pérdida de su idolatrada esposa, y tres días después sucumbió, víctima de su dolor y desconsuelo.

Desde el año 1870, época en que se desarrolló en Barcelona el tifus icteródes, venía desempeñando D. Gerónimo Darder el cargo de inspector en las casas-mataderos. Sabedor durante aquellas azarosas circunstancias de que el director de dichos establecimientos se veía abandonado del personal facultativo, inspirado por su amor al ramo y habitual abnegación en beneficio de sus semejantes y de los intereses locales ofreció, y le fueron aceptados, sus servicios al Ayuntamiento, habiendo continuado en aquel destino hasta la brevísima enfermedad que le condujo al sepulcro.

Deja escritos D. Gerónimo numerosos monografías acerca de las enfermedades de que más comúnmente adolecen las reses destinadas al consumo, muchos de los cuales solía remitir, luego de redactados, á la Comisión municipal del matadero. Si afortunadamente no han padecido extravío, nos atreveríamos á suplicar al Municipio se sirviera facilitárnoslas con el objeto de darlas á luz, por ser asunto de importante y general interés.

Don Gerónimo Darder y Felú, durante su larga y provechosa carrera, no solicitó ni obtuvo del Gobierno la más insignificante condecoración. Su proverbial modestia, no obstante sus servicios y merecimientos, no le permitieron aspirar á semejante gracia. Ajeno, por otra parte, á todo bando político, se deslizó su larga vida sin pretensiones ni ostentación. En cambio, su muerte ha producido una dolorosa sensación en la clase veterinaria, como lo revelan las numerosas y sentidas cartas de pésame que diariamente recibimos y que mitigan en parte el inmenso sentimiento que experimentamos por la pérdida del esforzado adalid de la ciencia veterinaria.

¡Descanse en paz en unión de la que fué por tantos años su virtuosa y amante compañera!

LA REDACCIÓN.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS DE CATALUÑA

El primordial objeto que nos ha impulsado á reanudar nuestra tarea periodística es el de dar mayor calor y vida á la idea que viene agitándose para conseguir el traslado á esta capital de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Intimamente convencidos de la utilidad y provecho que ha de reportar á la clase y á las regiones catalanas y á las Baleares la realización de este naciente pensamiento, nos hemos decidido á prestarle desde las columnas de EL NATURALISTA un eficaz y perseverante apoyo y á consagrarle todos nuestros esfuerzos y escaso valimiento.

Pero, como la cuestión por su importancia y trascendencia y por razones de interés local es fácil que sea objeto de diversos y contrarios pareceres; inspirado EL NATURALISTA en la más estricta imparcialidad, acogerá gustoso en sus columnas todos cuantos argumentos y observaciones se sirvan dirigirnos los señores veterinarios catalanes en pró ó en contra del mencionado proyecto.

Nuestro deseo es, sin embargo, que la discusión sobre tan interesante asunto sea digna y razonada, sin que despunte en ella frase ni concepto alguno que pueda lastimar á determinadas personalidades. Cualquier trabajo en este último sentido sería desde luego por nosotros rechazado. El interés patrio debe sobreponerse en el asunto que nos ocupa al miedo personal, no perdiendo de vista que el traslado de la Escuela apetecido, ha de contribuir á la regeneración de la clase, hoy, por desgracia, desatendida y postrada por falta de acción y virilidad. Afortunadamente podemos congratularnos de que la indicación del proyecto de que se trata ha merecido ya el aplauso de personas notables, tanto en política como en diferentes ramos científicos é industriales, ganosas, para honor de Cataluña, que se vea planteada en nuestra capital una verdadera Escuela modelo de Veterinaria que, reuniendo los elementos y adelantos que exige el progreso de nuestra época, no desmerezca de las establecidas en el extranjero.

UNA REFORMA NECESARIA

Hace muchos años que nuestra querida y civilizadora población intenta crear el único centro de enseñanza de que carece y que no sabemos el por qué no cuenta hoy con él. Nos referimos á la fundación de una Escuela de Veterinaria que es, á no dudar, uno de los centros que más necesario es en una localidad como la nuestra, donde la ganadería y la agricultura constituyen la base de nuestra poderosa industria.

No examinaremos las causas que motivaron el que la idea expuesta se perdiera en el vacío y nuestros gobernantes no la tuvieran en consideración; respetamos ciegamente sus determinaciones y no desaprobamos que hagan economías en el ramo de Fomento (por más que siendo éste el luminoso foco de donde brota la ciencia base de mucho bueno, comprendamos que debiera aumentarse en vez de disminuirse;) lo que nos conduce, lo que lamentamos y lamentaremos siempre, es que Barcelona carezca de ciertos centros que serían de alta utilidad para el país en general, para sus habitantes en particular, y para muchos de los Sres. veterinarios establecidos, pues aunque no desconozcamos lo perfectamente bien dispuestos que tienen sus establecimientos, ni dudemos de su pericia en asuntos de su profesión, nunca han de contar con los recursos que tiene una Escuela, á la cual el Estado le proporciona todo lo necesario; mayormente si consigue con su decidida protección colocarla á la misma altura en que se hallan las de Alfort, Bruselas, Viena y otras del extranjero, que como muy bien saben todos aquellos que las han visitado y las conocen, no tienen en nada que envidiar ni por su profesorado ni por el material científico con que cuentan, á otros centros erigidos en Facultades.

Ahora bien: no queremos pecar de inmodestos ni deseáramos que se tachen nuestras patrióticas y desinteresadas miras como hijas de nuestro amor propio á la vez que como ambiciosas regionalistas; defendemos sólo la justicia y la equidad y defenderemos con toda la efusión de nuestra alma esta utilísima idea, porque reportaría á nuestro país cuantiosos bienes. Por otra parte, nos consta y estamos convencidos, de que muchos años después de haber gestionado Barcelona la creación del establecimiento que defendemos, se creó otro de la misma índole en cierta región de España donde es muy poca su prosperidad, porque además de carecer de local, de material científico y de todo lo que exigen estos centros, el contingente de alumnos es tan pequeño, tan exiguo, que jamás han pasado de seis los que en él han ingresado. Que se fijen en esta reducida cifra nues-

tros gobernantes, con especialidad el Sr. Ministro de Fomento; que recuerden los veterinarios catalanes que tienen que salir de nuestro país á cursar sus provechosos estudios; que se comparen, que se parangonen ciertas poblaciones que cuentan con este foco de ilustración y progreso — que por cierto lo tienen [desatendido y en un estado anémico y agonizante, — con el esplendor, con el impulso que se le daría en nuestra querida Barcelona y con los productos que nos reportaría, y se verá cuán útil para los Gobiernos, para España y para nosotros sería, que si no se quiere gravar el presupuesto de Fomento creando una nueva Escuela de Veterinaria, puede muy bien organizar el Estado esta enseñanza, concediéndonos una de las que hoy están poco menos que en embrión y que á juzgar por sus resultados y por el poco movimiento de ingreso que en ella se observa, es lástima que figure un presupuesto para el personal que le está destinado.

A grandes y detenidas consideraciones se presta la idea que discutimos y por si acaso para algunos de nuestros lectores les pareciese descabellada, trataremos de llevar á su convencimiento la verdad de todo lo que estamos defendiendo. Comenzaremos pues, por exponer primero la utilidad que reportaría á España en general y á nuestro país en particular la creación de una Escuela de Veterinaria, consiguendo al propio tiempo, lo que ésta podría ser en Barcelona, por esa reciprocidad de acción que se establecería entre dicha clase de establecimientos.

Nadie desconoce que la base de la riqueza en general, estriba en la agricultura y ganadería; todos están conformes en que sin estas dos fuentes inagotables no existiría industria, no solamente la industria considerada en general, sino todas y cada una de las industrias en particular. Con efecto: si meditamos un poco, comprenderemos que las primeras materias que forman la base de nuestra industria, todas, absolutamente todas, representan en su principio, producciones agrícolas y ganaderas. Ahora bien, como estamos en Barcelona, vamos á hacer aplicaciones de esta sublime idea: somos los barceloneses eminentemente industriales, podemos asegurar que Cataluña es la región de España en donde no sólo la agricultura, sino las industrias, han adquirido mayor engrandecimiento; pero preguntamos; nuestros riquísimos tejidos de todas clases y de todas condiciones; nuestros excelentes aguardientes que no tienen como base el mortífero alcohol amílico; nuestros buenos vinos, nuestras celebradas pastas, nuestros buenos quesos, nuestros soberbios embutidos de Vich, las leches de nuestras vacas, nuestras sedas, nuestros curtidos, nuestro... todo en una palabra ¿qué representan? ¿qué son? Su procedencia, su primitivo origen, ¿es agrícola ó ganadero? Y entiéndase bien, compatriotas, y no se olvide: si los tejidos, si los paños, si los hilados extranjeros parece que tienen más aceptación que los catalanes, porque se dice que son más resistentes, que son de duración mayor, etc.: no es porque nuestras confecciones adolezcan de defectos, no es porque dejen mucho que desear comparadas con las del extranjero, no; con permiso de nuestros convecinos estamos á su misma altura, sabemos y conocemos todos sus procedimientos y cuantos telares tienen con todas sus especiales máquinas; es que nuestras primeras materias, nuestras lanas, nuestros linos, nuestros vegetales algodóneros y con éstos nuestras materias tintóreas (como v. g. la cochinilla), dejan mucho que desear; nos encontramos, —hay que confesarlo— muy por debajo de los extranjeros en estos primeros productos. Si nosotros contásemos con razas lanares de Naz, de Sajonia y con otras cuyos individuos producen esas lanas superfina; si las lanas españolas, sobre todo la procedente de la merino, no adoleciesen de los inconvenientes de que adolecen, á buen seguro, que los tejidos que producimos, competirían y hasta superarían á los de nuestros vecinos los franceses é ingleses. Esto, en tejidos, porque en lo que se refiere á

quesos, mantecas, alcoholes, curtidos, sedas, etc., etc., si contásemos con las razas de vacas holandesa, suiza y con otras, ó bien perfeccionásemos las que tenemos, lo mismo que si mejorásemos nuestro ganado lanar y cabrío, ni el Gruyere, ni otros quesos y productos elaborados que pagamos á gran precio, vendrían á España á hacernos la competencia que, por desgracia, se experimenta con grandes pérdidas para el país en general.

Como nuestro propósito es señalar estos defectos y exponer el correctivo para estos males, vamos siquiera sea en obsequio á nuestra decaída ganadería y agricultura, á decir lo que nos parece que vendría á establecer una nueva era en el campo de éstas y en el campo de nuestras variadas industrias. Mas antes de hacerlo, cúmplenos indicar algunas salvedades, para que no se crea que tratamos de posponer el reconocido, el indisputable mérito de la ilustrada clase veterinaria de Barcelona, á cuyos individuos reconocemos méritos grandísimos para poder, con la predicación y el ejemplo intentar y hasta llevar á cabo nuestras reformas, pero á la cual no podemos conceder que cuente con los recursos, con el material científico, con las condiciones ventajosas con que cuenta una Escuela de Veterinaria, protegida por nosotros mismos y por nuestros Gobiernos, en cuyo establecimiento se hiciesen prácticas agrícolas y ganaderas de selección, cruzamiento y perfeccionamiento; experiencias de aclimatación y naturalización de animales y plantas, que fuesen —no se dude— las que llevarían, por sus buenos resultados, el convencimiento á la inteligencia, al ánimo de nuestros labradores, para que éstos á su vez las ensayasen, y vistos sus resultados, imprimieran á sus labrantíos y ganaderías, el impulso que hace mucho tiempo se imprimió en el extranjero. Es más: al proceder con nuestro espíritu de asociación y con nuestra laudable iniciativa en consonancia con la Escuela, al mejoramiento de estas dos ramas de la riqueza pública, haríamos un bien á España en general, porque de nosotros copiarían las demás regiones españolas y sobre todo lograríamos la realización de una obra magna, monumental, que hace mucho tiempo debió haberse emprendido, la cual consiste en la publicación de libros fundados en prácticas agrícolas y ganaderas españolas, que no son ni pueden ser, ni hace falta que lo sean, en un todo iguales á las de los extranjeros; porque nuestro medio atmosférico, nuestros variados climas, esta acción todopoderosa, puede ser siempre nuestra más íntima amiga eligiéndola en relación con nuestras mejoras, pidiendo á la localidad lo que pueda dar y sacando de ella, en fin, lo que buenamente se pueda y no intentar imposibles, como por desgracia suele siempre suceder.

Y estas experiencias, estos trabajos, las prácticas que nos ocupan, podrían hacerse auxiliándose de los centros productores y sobre todo solicitando al Gobierno de S. M. su valiosísima cooperación, haciendo que éstos al ver su utilidad general, interpusiese sus relaciones diplomáticas y que cuando necesitáramos un toro Durham se importase, al precisar un morueco Dislhey ó sajón, se remitiera, al querer un tipo de caballo bolonés ó boloñés, percherón, ó de los cerveros de Lóndres, ó bien árabe, vinieran con muy poco coste y con gran facilidad, utilizando nuestros mares, por donde los transportes son muy fáciles y económicos que, dicho sea de paso, hasta para estas necesidades nuestra querida Barcelona reúne la ventaja de ser uno de los mejores puertos de mar.

Con esto y montando cual se debe un establecimiento de dicha índole y que reuniese dichos requisitos no sólo regeneraríamos en un todo la agricultura y ganadería, si que también podría montarse un servicio sanitario de primer orden, cuyo personal fuera un centinela avanzado de la salud pública, que, por cierto, buena falta hace en una población como Barcelona, en donde es evidente que muchas de las enfermedades que diezman á nuestros conciudadanos, se deben, en gran parte, á que no todos los animales domésti-

cos destinados al consumo, ni todas las substancias alimenticias pasan por el alambique del análisis físicoquímico y por los ojos del veterinario inspector, que es el que sabe, porque las ha estudiado teórica y prácticamente, distinguir las enfermedades que padecen los objetos de su estudio, incluso los efectos que sus productos (cuando éstos no reúnen las condiciones de salubridad necesarias) pueden ocasionar al consumidor.

Al llegar á este sitio, no podemos por menos de consignar que no tratamos, ni la clase veterinaria ni la Escuela del mismo nombre lo intentaría siquiera, de quitar derechos que corresponden al médico higienista, ni otros que son del dominio de la ilustrada clase de ingenieros agrónomos; no pedimos más que justicia para todos, buscamos la equidad, defendemos lo que todos reconocemos que es sagrado, como el grado es el derecho que da la posesión de un título de veterinario á poder intervenir mejor que el médico en las enfermedades que padecen el caballo, el buey, el cerdo, la gallina, el conejo y todos los animales domésticos, y á demostrar al mismo ingeniero, agrónomo que como éste notabilísimamente, por una parte la Anatomía y Fisiología comparadas, por otra la Patología, Terapéutica, Higiene, Cirugía y hasta la Policía sanitaria, es claro que no conociendo los defectos de que adolecen los animales domésticos, no puede, como consecuencia, perfeccionarlos con la competencia y con el tacto que el veterinario puede hacerlo. Y al decir esto, nos referimos al veterinario que merece tal título, que es el que ha adquirido este honroso diploma en Escuelas oficiales donde se enseñan todas y cada una de estas importantísimas materias; se trata del profesor digno, del que merece tal nombre, no del adocenado é improvisado en épocas anormales, al cual hasta el mismo Gobierno le ha declarado inepto para ejercer cargos públicos.

Copiemos del extranjero lo que aquí debe practicarse; recordemos que hoy en Viena, tan necesaria, tan útil, tan digna y tan importante se ha considerado la clase que nos ocupa, que hasta se la ha elevado á Facultad; por éste y otros muchos motivos que omitimos en obsequio á la brevedad, debemos influir para que á Cataluña venga un centro civilizador, porque altamente civilizador es el que en estos momentos enaltece. Con esto ganaríamos todos, incluso el Estado, porque aquí habría un ingreso que estaría muy encima del que hay en las demás Escuelas de España, en algunas de las cuales, nos consta que en el curso actual son solamente tres los alumnos matriculados.

Bajo el expuesto criterio, auxiliado por nuestra iniciativa, practicando activas gestiones acerca del Gobierno de S. M. se lograría la creación de una Escuela modelo, que á la vez podría constituirse en verdadera Granja experimental donde se hiciesen grandes prácticas y sobre todo, tendría la inmensa ventaja de que muchos de nuestros propietarios encontrarían para sus animales domésticos, especiales sitios y clínicas médicas y quirúrgicas donde poder consultar y llevar los caballos, toros, carneros, perros, etc., desahuciados; los cuales al hallarse en estas desfavorables condiciones, se los podría someter á tratamientos especiales, que por los medios que exigen, sólo pueden ponerse en establecimientos también especiales, como es el que nos está ocupando.

Por otra parte, este sería un medio, no de divorciar—como inocentemente se cree—los ilustrados veterinarios establecidos con la Escuela; no de perjudicarlos en sus intereses, porque las Escuelas de Veterinaria tienen su consulta pública y no se constituyen en especuladoras de la herradura ó de la visita, son exclusivamente centros instructivos de donde brota la luz, y su misión es con el presupuesto que les tiene destinado el Gobierno: instruir, dar sus enseñanzas y dirigir á la juventud por el camino del bien y de la moral, no medrar, ni mucho menos especular; es un honrado aunque modesto centro que depende del Estado, y las miras del Estado son siempre patrióticas y desinteresadas.

EPIZOOTIA EN LOS CERDOS

DE

la provincia de Barcelona

(Véase los números 1, 2 y 3.)

(Conclusión).

Origen, contagiosidad y medios de propagación.—La púrpura que años há, aunque con menor intensidad que hoy, se ceba en nuestra provincia, ha sido importada, á no dudarlo, de la vecina República, siendo el medio vector los lechones introducidos con objeto de ser criados, y tal vez hayan contribuido poderosamente á su aclimatación los seminales exóticos, que con el fin de cruzar y mejorar las razas, se han multiplicado de un modo notable, dando positivamente á los productos obtenidos por cruzamiento mayor receptividad para la afección maculosa que la que antes tenía la raza pura de nuestro país. Prueba de este aserto es que las provincias de Extremadura se han visto hasta ahora indemnes é inmunes, lo mismo que las Baleares con sólo su aislamiento.

Esto en cuanto á su origen. Tocante á contagiosidad, lejos, muy lejos está del ánimo de la Comisión el querer romper lanzas en el palenque científico actualmente abierto entre Mr. Pasteur del Instituto de Francia y el varias veces relatado Dr. E. Klein de la Escuela médica de St. Bartholomew's Hospital de Londres. En él ambos campeones se disputan, con singular valentía, la posesión de la verdad de sus descubrimientos y observaciones acerca de la Púrpura hemorrágica del cerdo, pero falta el veredicto que decida la victoria. Detmers ha terciado en el debate sosteniendo opiniones contrarias á las de aquellos. La Comisión, sin embargo de que no puede, ni debe, inclinarse á ningún bando, si por alguno se viese obligada á manifestar simpatías, sería en pro del microbiólogo inglés, por el mero hecho de estar conformes las opiniones de éste con lo observado por los que abajo firman; pero sería ajeno á su cometido, y se limita sólo á la citada indicación, protestando de que rehuye como debe la contienda. En lo que puede convenir con ambos sabios, es que dicha enfermedad no sólo es infecciosa, si que también contagiosa en alto grado á determinadas especies animales, además de las que pertenecen á las razas porcinas.

Merecen ser citados por haberse ocupado de este asunto con extensión y de la Púrpura en general: Cornil et Babés, Eggeling Löffler, Lydtin und Schottelino, Schütz, Firket, Flügge, Thuillier, Baillet y Jolyet, cuyos escritos ilustran el tema de una manera positiva.

Esta Comisión ha limitado sus ensayos, respecto á transmisibilidad de la Púrpura, puesto que su principal misión se refería á las probabilidades de contagio que ofrece para el hombre. Sobre este punto puede citar varios hechos, que si no tranquilizan del todo acerca la inmunidad de que podamos gozar para con dicha afección, prueban á lo menos que es poco probable en la especie humana la infección por medio de la ingestión de carnes procedentes de cerdos muertos ó sacrificados estando enfermos á consecuencia de la Púrpura. Uno de estos hechos es el caso que le fué referido en Vich por persona ilustrada y de autoridad que podía saberlo con certeza, relativo á un matarife de aquella ciudad que comió carne de seis diferentes cerdos atacados de la enfermedad objeto de este informe, y no experimentó la menor desazón ni malestar, ni menos consecuencias de ningún género. Otro es el experimento hecho por la Comisión, alimentando exclusivamente con carne de cerdo víctima de la Púrpura durante muchos días á tres osos coatís (*Nasua socialis*) extraordinariamente voraces y carnívoros, que continúan hoy día sin la menor alteración en su salud, siendo de notar que las jaulas en que vivían estaban dentro de uno de los departamentos destinados á gallinas de cría, con sus polluelos en un gran establecimiento de avicultura, y á pesar de hallarse rodeados de más de un centenar de aquellas aves y de un gran número de palomas, ni una sola ha pre-

sentado novedad alguna ni síntomas de infección. Tampoco los dos monos y los perros, que en número de ocho, se alimentaron varios días con la misma carne, han experimentado al parecer nada de particular. El M. I. Sr. Alcalde de Vich relató á la Comisión el caso de haber sorprendido yendo de caza á su jauría cebándose con los restos de un cerdo mal enterrado, cuyo cadáver, como supo más tarde de una manera fija y cierta, era de una de tantas víctimas de la Púrpura, y sin embargo ningún perro llegó á estar indispuerto.

Como los cerdos en tratamiento discurrían libremente durante el día en un extenso jardín, entre cisnes, patos gansos, kanguroos, monos y otras aves y mamíferos, fué muy frecuente, por no decir continuo, el ver como unas y otros, especialmente las palmípedas, se complacían en saturarse de agua de charcos en que los cerdos enfermos habían dejado caer sus heces intestinales, sin que se haya notado ni siquiera tristeza en ninguno de aquellos animales. Hay más: allí donde hubo las jaulas en que se albergaron los enfermos y en el lugar en donde fueron sacrificados y hechas las autopsias y después enterrados los restos cadavéricos de aquéllos, se han erigido gallineros, en donde centenares de gallinas viven y escarban y comen la tierra sin haber ninguna sufrido indisposición hasta el presente.

Los conejos, las ratas y los ratones al contrario: comiendo carnes infectadas, ó inoculados con medio centímetro cúbico de jugo muscular extraído por expresión, se contagiaron prontamente y sucumbieron unos á los 11 días y otros tardaron hasta 29 días, presentando un cuadro sindrómico enteramente semejante al de los cerdos atacados de Púrpura hemorrágica, al paso que aquellas especies que por ingestión no se contaminaron, sufrieron impunemente las inoculaciones.

Por consiguiente debe presumirse con fundamento, dada la receptividad de las ratas y de los ratones para la enfermedad maculosa del cerdo, que aquellos roedores son el principal agente de transmisión del contagio, pues sabido es que en las gamellas quedan siempre restos de las comidas de que se aprovechan las ratas, quienes á su vez acaban por ser víctimas de la voracidad del cerdo, ávido de carne de pequeños cuadrúpedos, quien los devora á la primera ocasión. Las ratas, recorriendo las pocilgas, pueden fácilmente contagiarse; una vez enfermas, pierden su agilidad, andan en extremo torpes, y sin recelarse ya del cerdo, se dejan fácilmente coger, y éste queda irremisiblemente contagiado á su vez por ingestión. Solo así se explican de un modo plausible las invasiones observadas en cerdos que no salen de la casa en donde son criados y que han pasado su vida solitarios y aislados de los demás de su especie, pues el contagio aéreo ofrece por sí solo poquísimas probabilidades de propagación.

Profilaxis.—Klein dice haber observado que los cerdos inoculados con cultivos de bacilus, procedentes del cerdo, del conejo y de la rata, muertos á consecuencia de la Púrpura, ó con los órganos afectados de aquellos roedores, contraían una forma moderada de la enfermedad, que desaparecía completamente después de una ó dos semanas. Inoculó, dicho profesor, por tercera vez, los mismos cerdos, con jugo fresco de pulmones de un individuo de la misma especie que había muerto de Púrpura, y recobraron la salud al cabo de pocos días, ó de una semana de enfermedad. Cuando, con los mismos materiales inoculó cerdos sanos y no vacunados, murieron en general, bajo la acción de una forma grave de la enfermedad, «sin embargo, añade, los cerdos inoculados, de que acabo de hablar, quedaron protegidos, no contra un nuevo ataque de la enfermedad, sino contra su acción fatal».

Monsieur Pasteur y Mr. Thuillier lograron posteriormente atenuar el virus de la Púrpura del cerdo, haciéndola pasar por el organismo del conejo. Según dichos señores, la inoculación de cultivos de la sangre del conejo en un cerdo, produce á éste una enfermedad que no le mata y le confiere inmunidad que dura un año, tiempo suficiente, si así fuese, para la completa cría y cebamiento del cerdo destinado á la matanza.

Estas inoculaciones preventivas serían, á no dudarlo, un precioso recurso, si ofreciesen seguridad de éxito; mas como por una parte el Dr. Klein y M. Mrs. Pasteur et Thuillier no han llegado á perfecto acuerdo sobre tan importante punto, y por otra, los eminentes Cornil et Babés sientan la posibilidad que las diferentes razas de cerdos se presenten de muy distinto modo respecto á la inmunidad ansiada, opinión que confirma claramente Flügge, especialmente lo que atañe á la raza llamada inglesa, la más atacada por la enfermedad y la más refractaria á la vacunación, la prudencia aconseja no recomendarlas á nuestros criaderos de ganado moreno, ya por tratarse de una raza peculiar á nuestro país, y por la cual no sabemos consten hechos favorables y decisivos, ya porque la ciencia, como se ha dicho antes, no ha pronunciado aún su sentencia en este caso.

Deseosa, con todo, la Comisión de indicar algo sobre el particular, aconseja como preventivo en los cerdos sanos, el uso diario del sulfuro de calcio, mezclado á los alimentos en cantidad de 6 á 8 centigramos por día, y la limonada sulfúrica, confeccionada en proporción de un gramo de ácido por litro de agua, dada aparte como bebida ordinaria, procurando no olvidar el uso de la sal común en las sustancias que se les den á comer cocidas. El bicloruro de hydrargyrio (recetado por un veterinario, nunca de otro modo), podría emplearse en cantidad de dos ó tres miligramos diarios, esto es, un milígramo por cada hora de comer.

Nada hay que decir respecto á reglas de aseo, limpieza, creación y buen régimen alimenticio; pues bien conocidas son de todos las ventajas que ello reporta, y aunque parezca trivial el consejo, es de todo punto necesario impedir el acceso de las ratas y ratones en los departamentos de los cerdos por todos cuantos medios se tengan á mano, pues con esto puede, en gran parte evitarse el contagio directo, si no librarse de él del todo.

Inspección de carnes.—Por más que las manchas cutáneas, la debilidad de sustentación y la flaccidez de la cola, pueden ya en vida prevenir relativamente al estado patológico del cerdo que va al matadero, y por más también que al abrir el animal sacrificado sea fácil ver en seguida si ofrece ó no lesiones pulmonares y cardíacas, para, en caso afirmativo, mandar retirarlo de la venta ó del consumo, deberá darse orden á todas las poblaciones de proveerse de inspector de carnes legalmente autorizado, y á este funcionario prevenirle bajo la más estricta responsabilidad y severo castigo en caso de falta para que abra y examine detenidamente el estómago (ventrell en catalán), y el intestino ciego (bisbe en catalán), á todos los cerdos antes de permitir que se utilice de ellos el público ó los particulares, y si la túnica interna gástrica presenta la más leve alteración, mancha, úlcera, etc., ó la válvula ileo-cecal se halla manchada, engrosada ó ulcerosa, se mande por quien corresponda carbonizar ó inutilizar de otro modo cualquiera todo animal que estas señales presentare pues no hay que olvidar, que el hombre sufre á veces la Púrpura hemorrágica, muy parecida en su marcha, terminación y lesiones anatómicas á la que motiva el presente dictamen, y pesaría una terrible responsabilidad sobre quien teniendo autoridad y por atenciones al nimio valor de un cerdo, andara flojo en la enérgica y puntual manera de hacer cumplir una prescripción de tantísimo interés para la salud pública, que ha de ser siempre suprema ley para todos los países.

Esto es cuanto tiene el honor de exponer á la elevada consideración y recto criterio de esta M. I. Junta provincial de Sanidad la Comisión, asegurando que así opinan los firmantes, según su leal saber y entender. Si han ó no cumplido satisfactoriamente el honroso y delicado encargo que se les hizo, la Junta resolverá. En todo caso, ésta, con su alto saber, modifique y enmiende cuanto creyere conveniente.

Barcelona 15 de Diciembre de 1887.—José Mascaró y Capella.—Esteban Galofre.—Felipe Comabella.—Francisco de A. Darder.—J. Montserrat y Archs.

INCUBADORAS ARTIFICIALES

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral



PRECIOS DE LAS INCUBADORAS

N.º 0,	30 huevos.	...	30 ptas.
» 1,	50	»	60 »
» 2,	100	»	100 »
» 3,	150	»	120 »
» 4,	250	»	160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos. El calor se mantiene por medio del agua caliente, renovando una pequeña cantidad todos los días ó por el carbón vegetal.

OVÓSCOPO

aparatos para el reconocimiento de los huevos 5 ptas.

Termómetros reguladores, 10 pesetas

Para las instrucciones técnicas acerca del modo de conducir la incubadora artificial y todos cuantos conocimientos son indispensables al criador de gallinas, faisanes, perdices, patos, ocas, cisnes, palomos, etcétera, etc., consúltese al periódico EL NATURALISTA.

DIRECCIÓN

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

Tratado completo sobre la Cría de los Palomos

POR

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA



Obra ilustrada con profusión de grabados

Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la Administración de EL NATURALISTA, Vía Diagonal, 125.— Gracia (Barcelona).

EXTERIOR DEL CABALLO

POR

D. FRANCISCO DE A. DARDER

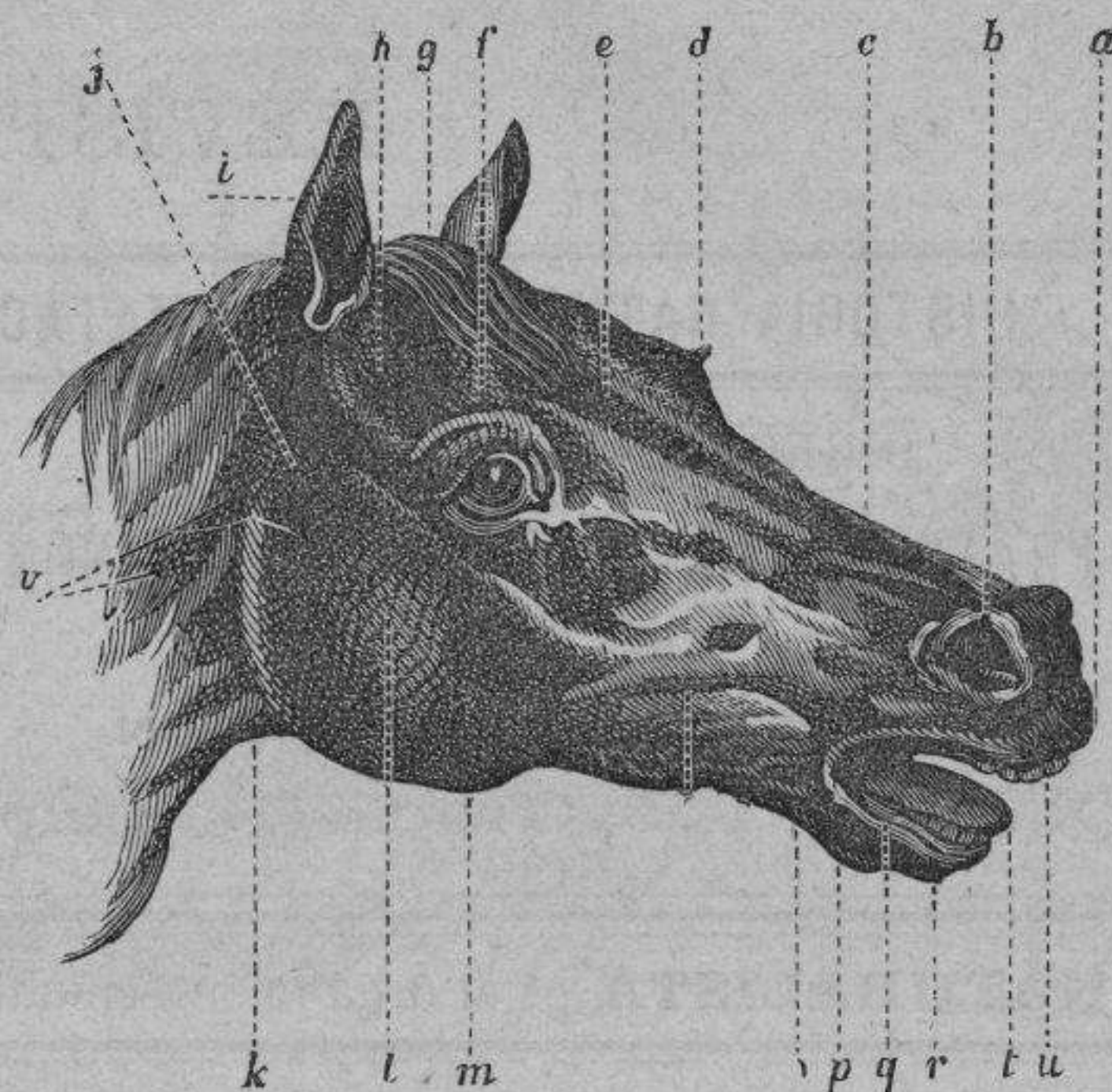
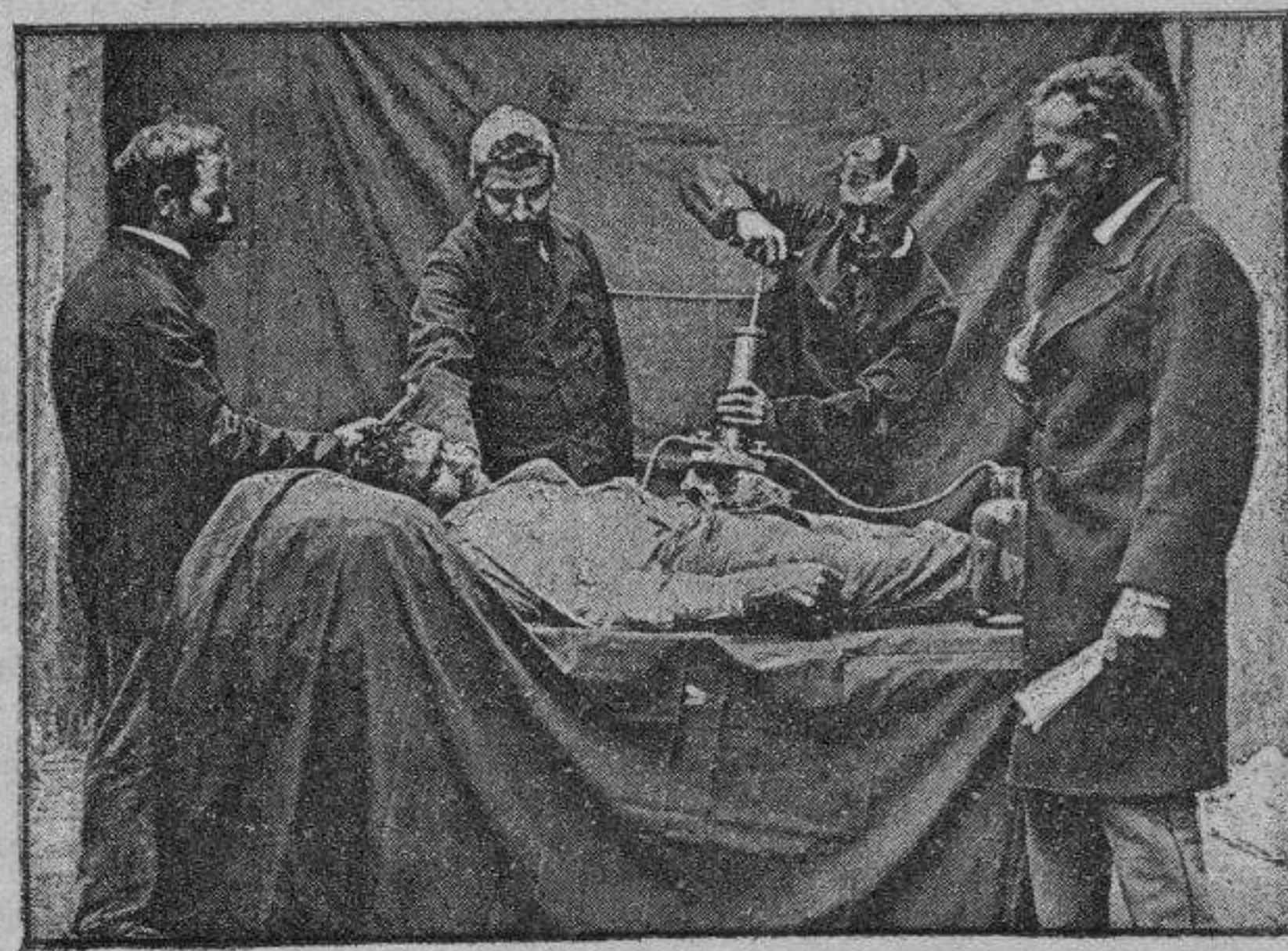


Lámina de grandes dimensiones compuesta de más de 80 grabados que representan todas las bellezas, defectos y enfermedades del caballo, siendo por lo tanto muy útil para los veterinarios y aficionados á aquel animal.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Administración de EL NATURALISTA.

EMBALSAMAMIENTO HUMANO



Dedicado asiduamente desde hace algunos años á la naturalización de animales y á la conservación de preparaciones de anatomía normal y patológica, la naturaleza de estos trabajos me hizo concebir la idea de arbitrar un nuevo procedimiento para embalsamar cadáveres humanos, y el resultado de este pensamiento, puesto ya en ejecución, satisfaciendo completamente mis aspiraciones y esperanzas, me ha permitido organizar un servicio especial, montado con todos los adelantos apetecibles, dotado de un material completísimo y garantido además por un personal facultativo, idóneo, numeroso é inteligente en tan útil y delicada operación.

Con un detenido y perseverante estudio del arte, y después de laboriosos experimentos y repetidos ensayos, he logrado adquirir la destreza y seguridad necesaria para obtener con mi especial procedimiento de ejecución rápida y de módico coste, la conservación indefinida del cadáver, la forma y volumen del cuerpo sin tener que apelar á mutilaciones y evisceraciones, y, lo que es más apreciable para las familias, la animación indeleble de los rasgos fisonómicos, conservando aquel sello triste y respetable que la muerte imprime y que no se puede, sin incurrir en el desagrado de las familias, disfrazar ó alterar.

Respecto al coste de la operación, la CASA DARDER ha procurado que por su baratura esté al alcance de todas las clases sociales, según lo demuestra la siguiente tarifa:

Por el embalsamamiento de un cadáver de un púvulo ó adulto, de 500 á 1,000 pesetas.

La diferencia de precios obedece al mayor ó menor volumen del cadáver y al haberse ó no iniciado su descomposición.

EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL ❖ ACLIMATACIÓN ❖ ZOOTECNIA ❖ INCUBACIÓN ARTIFICIAL

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En España y Portugal. 6 ptas. al año.
Ultramar y Extranjero. 8 id. id.

No se admiten suscripciones por menos de medio año.
A los suscriptores de fuera Barcelona se les admitirá en pago, sellos de correo ó libranzas de Giro Mútuo. No se servirá ninguna suscripción que no esté anticipadamente satisfecha.

EL NATURALISTA es el órgano intermediario de las clases dedicadas á la INCUBACIÓN ARTIFICIAL

Todos los suscriptores á **EL NATURALISTA**, tienen derecho á que las aves y demás pequeños animales enfermos, de su propiedad, sean visitados en el domicilio de la Administración; á que practiquemos las autopsias de los que fallezcan y se publique su resultado en la sección correspondiente del periódico y á dirigirnos cuantas consultas se les ofrezca, mientras estén enlazadas con los diferentes ramos que abraza nuestra Revista.

Todos los mencionados servicios serán gratuitos

FARMACIA DEL DR. TREMOLS

SUCESOR DEL DR. FERRER

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minero — medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

DROGUERIA SUCURSAL

— DE —

VICENTE FERRER Y C.^A

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES

Completo surtido de drogas y productos químicos
para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.

PERFUMERIA FINA

Gran surtido de las fábricas más acreditadas
NACIONALES Y EXTRANJERAS

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS
(En el primer piso)

TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS